

Declaración de Humberto de la Calle Lombana sobre la presencia de miembros de las FARC-EP en La Guajira

Declaración equipo negociador del Gobierno Nacional 18 de febrero de 2016

Humberto de la Calle Lombana, Jefe de la Delegación del Gobierno
Bogotá D.C., Colombia

La delegación del Gobierno Nacional en la Mesa de Conversaciones de La Habana informa lo siguiente:

El Gobierno Nacional autorizó el año pasado una serie de visitas de los miembros representantes de las FARC en la Mesa de Conversaciones a sus respectivos campamentos, con el propósito de hacer pedagogía y explicar a la guerrilla de las FARC los acuerdos alcanzados. El Gobierno es consciente de que el fin del conflicto y la sostenibilidad de una paz estable y duradera requiere que los integrantes de las FARC conozcan los acuerdos logrados y se comprometan con ellos.

Con este propósito, se han desarrollado hasta la fecha cinco visitas a Colombia de miembros representantes de las FARC. Para garantizar el buen desarrollo de esas visitas el Gobierno adoptó las medidas de seguridad necesarias.

En la última visita, el grupo encabezado por Iván Márquez, ha violado las reglas de juego acordadas de no tener trato con la población civil y mucho menos participar con hombres uniformados y armados en un evento público con la comunidad en la plaza principal de un corregimiento como ocurrió en el Conejo.

Por esta razón el Gobierno Nacional solicitó al Comité Internacional de la Cruz Roja y a los países garantes, Cuba y Noruega, que tomen las medidas necesarias para que el grupo encabezado por Iván Márquez regrese a La Habana a la mayor brevedad posible de acuerdo con los protocolos de seguridad acordados.

Por instrucciones del Presidente de la República, las visitas de los delegados de las FARC a sus campamentos para hacer pedagogía sobre los acuerdos quedan suspendidas.

Para el Gobierno una regla fundamental de este acuerdo es que no habrá política con armas y en esa medida, ésta es una violación inaceptable.